**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**CONVOCATORIA SOIB JOVE BECAS DE ÉXITO PARA EL PERIODO 2019-2020**

|  |  |
| --- | --- |
| Declarante: | DNI: |
| Dirección: |
| Núm.: | Esc.: | Piso: | Puerta: |
| CP: | Localidad: | Isla: |

En relación con la solicitud presentada en el marco de la Resolución de consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del SOIB, por la cual se aprueba la convocatoria SOIB Joven Becas de Éxito para el estudio del programa de segunda oportunidad para personas jóvenes desempleadas entre 16 y 29 años inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, financiada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Ocupación Juvenil para el periodo 2014-2020 y de la iniciativa de Ocupación Juvenil, para el periodo 2019-2020.

**DECLARO:**

1. Que no estoy sometido a ninguna de las circunstancias indicadas en el artículo 10 y 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de septiembre, ni en el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni tengo ninguna causa de incompatibilidad para recibir la subvención de acuerdo con la normativa aplicable.
2. Que me comprometo a comunicar por escrito a Servicio de Ocupación de las Illes Balears la solicitud o la obtención otras ayudas para la misma finalidad concedidos por cualquier institución, pública o privada, o si procede, una declaración expresa de no haber pedido ninguno.
3. Que me comprometo a comunicar cualquier variación de esta declaración relativa a las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 mencionada como causa de prohibición para ser beneficiario de la ayuda o subvención.
4. Que estoy al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias ante la administración del Estado y la Hacienda autonómica.
5. Que la información que hago constar en este documento es cierta y completa.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

*[rúbrica]*

*Todos estos datos quedan protegidos en aplicación de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos, especialmente del artículo 5 (“Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de éste, estarán sujetas al deber de confidencialidad y al secreto profesional” ).*

*Los datos recogidos en este documento se integrarán en el fichero de políticas activas de ocupación con la finalidad exclusiva de gestionar los programas y medidas de orientación, ocupación y formación encuadrados en las políticas activas de ocupación. El responsable de este fichero es el Servicio de Ocupación de las Illes Balears, ante el titular del cual la persona interesada puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición en los plazos y con los requisitos establecidos en los artículos 13 y siguientes de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos.*

**SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS**